

# EL MALLORQUIN.

VIERNES 29 DE MAYO DE 1857.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALEMA . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.  
 MAHON . . . . . D. Matías Mascaró.  
 IBIZA . . . . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale todos los dias.

MAÑANA. Sale el sol á 4 h. 55 ms. . . . . y se pone á 7 h. 20 ms.  
 Sale la luna á 11 h. 57 ms. de la mañana. . . . . y se pone á 12 h. 56 ms. de la noche.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 57 ms.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs. vn.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto. . . . . 1 id.

## Seccion política.

*Copiamos los principales párrafos de la prensa de todos matices relativos á la notable sesion del senado del 18. No añadimos ni quitamos una linea: habla cada dia-rio segun sus impresiones y así podrá juzgarse generalmente la importancia del debate y del lugar que hoy ocupa en la opinion cada uno de los dos capitanes generales.*

### El Estado.

«El conde de Lucena, conducido por ese mensajero de la muerte, llamado la ira, empezó lanzando al duque de Valencia la acusacion de que al defenderle dias pasados con energía de la nota de rebelde, habia defendido su propia causa. Esto produjo una honda sensacion. Despues el conde de Lucena concretó mas su cargo, preguntando al duque de Valencia: «¿Es verdad que el señor presidente del Consejo estaba unido con los generales que despues fueron al Campo de Guardias?» Al ver lo bruscamente que el conde de Lucena lanzó á su envidiado rival á boca de jarro, como se dice vulgarmente este proyectil mortífero, todo el mundo creia que tendria las pruebas irrecusables de esta connivencia revolucionaria. Pero ¡cuál seria la sorpresa del público, cuál seria la de nuestros lectores cuando sepan que el duque de Valencia, con la calma del hombre experimentado que se vale de la misma imprudencia de un niño mal criado para darle una leccion tirándole de las orejas, le contestó resueltamente, «que en las cosas que el general O'Donnell meditó, trató y ejecutó, no habia tenido participacion alguna!»

Como el general O'Donnell habia sido el provocador, esperábamos con impaciencia que adujese las pruebas que le libertasen del peso de aquel *mentis* que acababa de recibir, y entonces el general O'Donnell, llevado siempre en su desenfrenada carrera por aquel sentimiento que llama el Espíritu-Santo «mensajero de la muerte», nos empezó á contar con una metafísica abstrusa, con unas razones prendidas con alfileres, que él habia conspirado, porque todos han conspirado; que habia ido á Vicalvaro *contra su voluntad*, y arastrado siempre por el fatal mensajero de la muerte, ó por mejor decir, por su indisputable bilis; que en Vicalvaro no habia vencido nadie, lo cual no es cierto, pues él queria entrar en Madrid y no entró, y el general Blaser salió á impedirse-lo, y se lo impidió; que aquella docena de hombres de corazon eran una porcion de docenas que despues no lo tuvieron; que su fuga á Portugal no era cierta, pues tenia proyectada una contramarcha, de lo cual el Sr. O'Donnell nos permitirá que dudemos; y despues contó, por último, la historia de sus relaciones y del sacrificio del duque de la Victoria, con unas palabras tan ambíguas, con una falta de sinceridad, con unas evasiones de carácter, con unos subterfugios oratorios, que verdaderamente daban lástima. ¡Es inútil!»

### Las Novedades.

«En nuestra opinion, los discursos pronunciados ayer han dado un duro golpe á la preponderancia militar que se quiere hacer prevalecer constantemente.

Nos sorprendió la ausencia de los generales Pezuela y Blaser, que debian haber acudido á su puesto: el primero á defender la rigidez de la ordenanza militar, en lo cual dicen las gentes que es S. S. tan duro: el general Blaser para defender al ministerio de 54, contra el cual se sublevó una parte del ejército que dependia del departamento puesto á su cuidado.

Los honores de la sesion fueron para D. Juan Bravo Murillo: para él tambien el fruto.

Él ha sido el verdadero iniciador de la reforma que otros quieren plantear.»

### El Parlamento.

«En efecto, el general O'Donnell declaró ayer que no habia puntos de disidencia entre S. S. y los progresistas. ¡Estraña aberracion! El hombre que durante dos años tuvo bastante dominio sobre sí mismo para no declararse progresista, cuando era vivamente instado á ello por la revolucion triunfante, pero que tenia jefe reconocido y generalmente acatado por los hombres del movimiento, ahora cree sin duda posible recoger su herencia. Le supone desprestigiado, y le parece asequible que los mismos hombres que pública y privadamente acusan al conde de Lucena de traidor á la causa que lo encumbró al segundo lugar en el mando, le otorguen ahora el primero; que el partido conservador ha negado como no podia ménos de negar á quien aprovechando su residencia en remotos climas, y en posicion lucrativa y honrosa pretendia no haber pertenecido al partido que le ha dado grandes pruebas de consideracion.

¡Y pretende el general O'Donnell que el gabinete actual no satisfará á nadie! ¿Qué partido acogerá á S. S. que empieza siempre por abrazar á quien luego trata de ahogar? ¿Será al progresista, al que lisongea con la defensa de la desamortizacion, y al que mata privándole de la milicia nacional, su verdadero ejército, la base de su dominacion, el *sufragio universal permanente y armado*, como le llamó uno de los mas genuinos órganos del progreso y del general O'Donnell?

Para alcanzar la autoridad de jefe de partido; para inspirar confianza á los grandes intereses y á las ideas que constituyen una determinada comunión política, es preciso no haber militado alternativamente en todas, segun las exigencias del interes personal. Es precisa dote el dominio sobre sí mismo, primer indicio de una voluntad inteligente y enérgica, y no presentar el flanco, como lo hizo ayer el general O'Donnell, á las escudriñadoras miradas de los que quilatan á un hombre público.»

### El Occidente.

«La discusion promovida en el seno de la alta cámara no será infecunda, á nuestro juicio. Despues de las esplicaciones dadas por el señor duque de Valencia y de las prendas soltadas por el general O'Donnell, creemos que se unirán al primero todos los individuos del partido conservador, cualesquiera que hayan sido las disidencias accidentales que les han podido separar de una bandera comun; así como creemos tambien que se apartarán del segundo muchos de los que hasta hoy han vivido á su lado creyendo que podian de este modo servir á las ideas conservadoras que siempre han defendido. Desde el mo-

mento en que el general O'Donnell ha hecho la apologia de su dominacion progresista, ningun individuo del partido moderado puede reconocerte como caudillo sin renegar paladinamente de sus principios

No podemos concluir sin felicitar al duque de Valencia por la conducta que ha observado en el senado mostrándose digno de la alta posicion que ocupa y de la importantísima mision que le ha sido confiada.»

### El Clamor Público.

«Los que se prometian (y habia algunos en este caso, aunque parezca imposible) que el conde de Lucena sacaria al duque de Valencia de su falsa posicion con un silencio que hubiera podido pasar por debilidad, encontraron que aquel estuvo agresivo en extremo. Este es un error que conviene rectificar. En primer lugar el general O'Donnell contestaba á seis meses de violentas censuras y de sangrientos ataques publicados en las columnas de los periódicos ministeriales, y con annuencia por consiguiente del gobierno. En segundo lugar, la agresion del conde de Lucena no procedia de su discurso, sino de la situacion equívoca que el duque de Valencia se habia creado, tanto permaneciendo en la inercia cuando se verificó un movimiento que habia ofrecido secundar; como encargándose mas tarde, en octubre de 1856, de la formacion de un gabinete que empezaba por restaurar una política que habia combatido en el terreno legal, y que habia aconsejado el primero combatir en el terreno de la fuerza. El general Narvaez pagaba ayer la pena de una consecuencia, que acaba de reproducirse ahora de una manera lamentable para un hombre de estado, y las palabras del general O'Donnell no eran mas que la lógica que le confundia.

Tambien se han llevado chasco los que, creyendo que el conde de Lucena no comprendia su deber y su propio interes, esperaban que se encerraria en generalidades interpretables á voluntad y de carácter acomodaticio. No ha sucedido así. S. S. conoció perfectamente que su gran recurso parlamentario, que su gran medio político era la franqueza, y con franqueza bosquejó un sistema de gobierno, que es la antítesis de la situacion actual en principios y en tendencias; reconociendo para sí con una nobleza digna de encomio al declararse identificado con los senadores progresistas, la durísima calificación, honrosa por su misma justicia y por el virulento despecho que la proferia, con que pretendió anatematizar á nuestros amigos políticos el señor ministro de Estado.»

### La Crónica.

«La sesion de ayer ha venido á desvanecer en gran parte la impresion que en nuestros ánimos causó el discurso del presidente del consejo en la sesion del sábado. El general Narvaez declaró ayer ante la nacion que no quiso aludir á las últimas administraciones, á contar desde la del Sr. Bravo Murillo, al pronunciar en la anterior sesion las palabras que solo á ellas parecian referirse.»

Es probable que los adversarios constantes del partido conservador levanten hoy su voz contra los moderados, tomando acta de la declaracion del duque de Valencia, manifestando que todos los gobiernos, desde 1843 á 1854, han cometido er-

rores. No somos nosotros tan pesimistas como nuestros adversarios políticos. Creemos, por lo contrario, quizá por no haber tenido nunca participacion en la política hasta hoy, que los errores cometidos en otras épocas son de gran valor desde el punto de vista de una laudable enseña-za. No los defendemos, porque esto es imposible en quien, como nosotros, solo busca y desea el acierto; pero es innegable que hay que aceptar los efectos de los males que aquejan á la humanidad, fijando en ellos la vista para apartarse de la senda por donde á los mismos se llegó, quizás sin conocerlo. La declaracion, pues, del general Narvaez, si en adelante su conducta lo abona, puede tener gran precio para el partido conservador, si ha querido significar que se ha propuesto gobernar con los principios de nuestros amigos.

No queremos entregarnos á esperanzas halagüeñas; interin los hechos no nos demuestren con entera claridad cuál es la conducta que, tras las últimas sesiones, lleva á cabo el gabinete del duque de Valencia. Conocidos son nuestros principios; si ellos no tienen influencia en la marcha del gobierno, no contará ciertamente con nuestro sincero apoyo; si, por lo contrario, ellos son la norma de su conducta, *La Crónica* estará á su lado, pues que en sus redactores nada influyen consideraciones personales, y si solamente los intereses generales del país, cuya defensa jamas abandonaremos.

Por lo demas, no debemos ocultar que la impresion que trascribimos á nuestros lectores es la misma que anoche se observaba en los círculos políticos de la Corte. Todos reconocian que el general Narvaez abrigaba buenos deseos, y que en la sesion de ayer recuperó en gran parte el terreno que, como jefe del partido conservador, habia perdido en la sesion del sábado. El discurso del duque de Valencia lo colocó á una altura que, quizás por una impremeditacion suya, se temia que no volviera á ocupar. El general O'Donnell, por lo contrario, quedó mal parado con las palabras del duque de Valencia. El conde de Lucena manifestó tendencias hácia el partido progresista, las cuales le enagaron muchas de las simpatías que entre los conservadores contaba. El duque de Valencia ha tratado ayer de asegurarse en la posicion elevada que ocupa en el partido conservador, y ha comenzado á conseguir su objeto, que realizará, sin duda alguna, si comprende el papel que está llamado á representar en la actualidad.»

### El Fénix.

«Lo que nosotros vimos ayer con rubor es que en el ministerio que se dice restaurador, en el ministerio que ha propuesto á las cortes una reforma en sentido retrógrado, están los hombres que iniciaron la revolucion de 1854 con su autoridad y con su ejemplo, y los que hasta monumento querian levantar al programa de Manzanares, como propuso el Sr. Nocedal, para quien hubiera sido muy punzante la alusion que le hizo el general O'Donnell, si no fuese su S. S. tan imperturbable.

Habló despues el duque de Valencia, y en un discurso hábil, sentido y elocuente, procuró atenuar los cargos que le habia dirigido su implacable adversario, devolviéndole á su vez golpe por golpe. ¿Consignió su objeto? La conciencia pú-

blica condenaba á todos, y en estos casos suele ser infalible, y es siempre inapelable el fallo de la conciencia pública.

En suma, los concurrentes al senado salieron ayer afectados tristemente de la sesion; y esta es la verdadera síntesis de lo allí ocurrido.»

#### El Diario Español.

«No entraremos ahora á calificar el discurso pronunciado por el ex-presidente del consejo del último ministerio.

Tiempo vendrá, y pronto, en el que, calmada ya la profunda sensación que, á nosotros como á todos los que se interesan por el mantenimiento de las instituciones representativas en nuestra patria, ha producido la sesion de ayer, podamos apreciar en toda su magnitud la inmensa brecha que ha de dejar abierta en las filas de nuestro partido.

La lucha ha sido ardiente y rudos todos los golpes que se han descargado; injustificada la provocacion, doloroso y tenaz el debate, y terribles, en fin, todos los episodios de esta sesion, por mas de un concepto memorable y dramática.

No queremos, no podemos, no debemos, tal vez, bajo la impresion que nos domina, describir sus detalles. Que nuestros lectores nos dispensen esta omision.»

#### El Criterio.

«El senado, bajo la impresion de aquellas revelaciones, miraba al duque de Valencia, que se levantó á contestar con mas facilidad en las palabras que seguridad en las razones. No desmintió ningun hecho, contentándose con acusar á los que se valian de conferencias y de conversaciones privadas para argumentar en el Parlamento. No, mil veces no, las conferencias, las conversaciones privadas de los que proponen una conspiracion política y se conciertan para los medios, nada tienen de privadas, pertenecen al dominio de la historia política, y mas cuando puede haber gloria ó responsabilidad en ellas. Si, como dijo el sábado el duque de Valencia, los generales que se levantaron en el campo de Guardias fueron guiados del mas puro patriotismo, ¿por qué ha de ser un abuso dar participacion en ese acto patriótico y glorioso al presidente del Consejo de Ministros que fué su iniciador? Si, como sostienen los vencidos de 1854, aquellos actos son justiciables ante la opinion, ¿por qué tambien eludir la responsabilidad contraída?»

El duque de Valencia tiene demasiada significacion para querer halagar á unos y satisfacer á otros; es preciso que elija un sendero; que abandone la restauracion y sea consecuente con sus actos de 1852 á 1854, ó que deje el poder á los legítimos representantes de la reaccion y de los golpes de estado.»

#### La Peninsula.

«El duque de Valencia se levantó á contestar bastante afectado. Recogió todas las prendas que habia soltado en la sesion anterior. Protestó que estaba pesados de haber hecho la oposicion á Bravo Murillo, y que nunca fué su ánimo sublevarse contra el conde de San Luis, que le abrió las puertas de la patria.

Al terminar la sesion del sábado todos nos preguntábamos: ¿Se calmará el conde de Lucena con las palabras del general Narvaez? Nosotros respondimos que no, y hemos acertado.

Al concluir la sesion de ayer, nos preguntábamos tambien todos: ¿Se calmarán el señor Bravo Murillo y el señor Sartorius con las palabras del duque de Valencia? Nosotros contestamos que no, y creemos que no equivocarnos.»

#### La España.

«El señor duque de Valencia aceptó el combate en el terreno escogido por su adversario, contestando uno por uno á los cargos que le hizo, y negando rotunda y absolutamente varias de las citas. Como se limitó á la parte personal, si bien produjo algunas consideraciones generales, no queremos faltar á la regla que nos hemos impuesto. Dirémos tan solo que en mas de una ocasion obtuvo el asentimiento de la Cámara.»

#### La Iberia.

«El duque de Valencia cumplió lealmente la palabra que parece habia empeñado ante una comision del Congreso, de salvar como supiera y pudiera, lo que habia sentado en la sesion del sábado: por eso retiró varias frases y dijo otras que se habia llamado, sin duda por desarmar á su adversario. El discurso de Narvaez fué fácil, correcto, y en alguna ocasion, sentido; el de O'Donnell de mucha intencion, pero de mala forma; seco y desabrido, despedaza su víctima sin acariciarla. El primero es mas orador; el segundo de mas cautela. La estension que hemos dado á esta reseña nos veda entrar hoy en otras consideraciones, que haremos á su tiempo.

Narvaez se lamentaba del espectáculo que daban ante el pais dos capitanes generales uno presidente del Consejo, otro que acababa de cesar en el cargo.»

Los diarios de Madrid no han acogido bien el proyecto de ley de imprenta presentado á las cortes. Y no son solo los periódicos de la oposicion avanzada los que sostienen que con tal legislacion la existencia de la imprenta es imposible. La *Crónica*, periódico moderado, dice:

«Por hoy solo dirémos en este lugar, sobre el proyecto de imprenta, que nos parece tan excesivamente restrictivo, que consideramos muy difícil llegue á ser aprobado. Somos enemigos de los abusos de la prensa, queremos leyes que dificulten, y hasta hagan imposibles, los delitos que por medio de ella se pueden cometer; pero de prevenir con restricciones de carácter puramente moral, cualquier abuso perjudicial á los intereses sociales, á impedir con restricciones materiales, no ya el abuso, sino el ejercicio consignado explícitamente en el código fundamental del estado, hay una inmensa distancia.

«Sin entrar ahora en otros detalles ni pormenores, solamente el artículo del proyecto por el que se exige el depósito de 300,000 rs. para poder publicar un periódico político ó religioso en Madrid, y de 200,000 en las capitales de provincia, es mas que suficiente para impedir la constitucion de empresas periodísticas, y aun creemos que, una vez aprobado, quizás tendríamos el disgusto de ver desaparecer de la arena de la pública discusion algunos de nuestros apreciables colegas, muy dignos, tal vez, por su sensatez y antecedentes, de otra suerte que la de sucumbir bajo el peso de esa ley tan excesivamente previsora para evitar la culpabilidad, como desconocedora de los altos intereses de la civilizacion, de la ciencia, de la industria, y de la misma política.»

El *Diario Español*, *El Fénix* y *El Criterio*, dicen que este proyecto de ley forma un contraste terrible con la política conciliadora y constitucional que proclama ante las cortes el presidente del consejo, y *La España* manifiesta tambien su opinion poco favorable en estos términos.

«El proyecto de ley que ayer se leyó al congreso se asemeja mas á la ley que confeccionaron las cortes últimas principalmente en lo que tiene relacion con la firma que entonces combatimos nosotros, y que ahora se exige del mismo modo. El depósito de quince mil duros, que tambien se pide en el proyecto, nos parece exorbitante, innecesario y peligroso. Para España es un capital considerable, muerto en el banco para el particular y para el público.

Con mucho ménos se llegaria al mismo fin, que no puede ser otro que el de corregir, educar y morigerar á la imprenta periódica, cosas todas que no son muy difíciles en un pais en que espontáneamente la prensa de autoridad y de gobierno ha puesto en accion los mas sanos principios, sin que el rigor de la ley viniese á imponerseles en ciertas épocas barba-lamentables, en que las leyes divinas y humanas solo se han visto respetadas por la prensa, y por las clases conservadoras.»

## Noticias extranjeras.

Paris 10 de mayo.

El viaje del príncipe Napoleon á Berlin; el que visitará el príncipe Constantino á Osborn, en la isla de Wigch, á consecuencia de la amable invitacion de la reina Victoria; la visita que hará para el 25 de este mes Maximiliano II de Baviera á Napoleon III; he aquí lo que constituye hoy el alimento del público político.

El viaje del príncipe Napoleon á Berlin estaba ya proyectado desde que el príncipe de Prusia estuvo en esta capital. Parece que hay de por medio algun proyecto matrimonial entre la casa de Brandemburgo y el hijo del antiguo rey de Bestfalia. El príncipe Napoleon ha sido portador de una carta autógrafa del emperador Napoleon para el monarca prusiano: esta carta es contestacion de algunas otras autógrafas que el buen Federico Guillermo ha solido escribir en estos últimos tiempos al elegido del pueblo, las cuales han dado por lo general resultados escelescentes.

Dícese que el emperador interpone su influencia para con el rey de Prusia, á fin de que no se le dé una excesiva importancia á la conducta últimamente observada por el Consejo federal suizo, permitiendo la publicacion de los documentos diplomáticos, pertenecientes á la Conferencia de Paris. El paso dado por el emperador Napoleon, ha sido muy á tiempo; porque la corte de Prusia comenzaba á irritarse en extremo de la falta de formalidad de los republicanos suizos.

Ayer se presentó al cuerpo legislativo el proyecto de ley que proroga hasta treinta años mas el privilegio del banco de Francia: este privilegio espiraba el 31 de diciembre de este año. El *Moniteur*, publica hoy el texto de este proyecto de ley, y ademas el del tratado que el tesoro público ha celebrado con el banco de Francia. A poco que pase Vd. la vista por ambos documentos, observará Vd. que al fin el gobierno, modificando algun tanto el primitivo pensamiento del ministro de Hacienda; ha sabido sacar grandes ventajas para el tesoro aprovechándose de la renovacion de los reglamentos. El banco por su parte gana considerablemente, porque su importancia y su crédito reciben un desarrollo no conocido hasta ahora. La realizacion total del nuevo capital se elevará 100,375,000 francos. Cien millones de francos se van á invertir en adquirir títulos del 3 por 100, que la caja de amortizacion dará al banco al tipo de 75 fr.

Esta negociacion no será realizable en todo el año de 1859, y lo que ella produzca, servirá para atenuar los descubiertos del tesoro. Con mucha anticipacion he tenido ocasion de indicar á Vd. todos los pormenores de esta reforma del banco, y así hoy desisto de continuar sobre el asunto.

Otro proyecto de ley ha sido presentado tambien ayer al cuerpo legislativo; es el destinado á la creacion de tres líneas principales de servicios trasatlánticos. La primera línea es entre el Havre y New-York. La segunda línea comprende las Antillas, el Méjico, Aspinwal y Cayena: probablemente la cabeza en Francia de esta línea, será Nantes. La tercera comprende el Brasil y Buenos-Aires: Bardeos será el punto de partida para esta última línea. La subvencion á los concesionarios, será de 44 millones de francos.

Digan lo que quieran algunos periódicos ingleses y belgas, en Francia hoy por hoy no se sienta la menor excitacion electoral: las elecciones de este verano, se harán en medio de la indiferencia mas completa. Si pregunta Vd. á alguna persona del antiguo régimen, en qué consiste esta apatía y este indiferentismo político, le responderá sin vacilar: La Francia hoy está adormecida.» La verdad es que no hay cuatro hombres hoy aquí que piensen y obrén de acuerdo en política.»

Yo no sé si he hablado á V. del proyecto del gobierno para evitar las usurpaciones de los títulos nobiliarios: esa ley vá á cortar muchos de los abusos que se han estado aquí cometiendo en todas épocas. Lo primero que se les ocurre en este pais á muchos de los bribones que salen de los presidios, mucho peor de lo que entraron, es engalanarse con cualquier título falso de baron, conde ó marques, á fin de poder con mas seguridad de éxito ejercitar sus nefandas habilidades. La tarea que se propone el gobierno, no está exenta de dificultades: por una parte tiene que revisar todos los antiguos títulos: por otra hay títulos de origen extranjero y de antigua fecha, cuyo examen será difícilísimo.

El mariscal Vaillant, ministro de la Guerra, y que es conde ademas, debe el título al Pontífice actual y no al emperador. Hasta ahora no se cita mas que un solo título dado en Francia por el emperador Napoleon III; y es el de *duque de Malakoff*, al mariscal Pelissier. El conde de Persigny debe su título á un tío suyo antiguo canónigo de Lyon; porque ha de saber V. que antiguamente los canónigos de Lyon llevaban todos el título de condes.

El emperador, por complacencia al amigo, ha reconocido en el conde de Persigny la trasmision

de un título que no existia ya. Las dificultades irán naciendo á cada paso en este delicadísimo asunto. Pero si lo que se pretende es estampar todos los títulos con la efigie del régimen actual, no dude Vd. que la ley saldrá cueste lo que costare.

A orillas de la Dordogne, á algunas leguas de Libourne y de Saint-Emilion, está situado el castillo donde nació el célebre Miguel Montaigne. Este castillo, rodeado de tierras de labor, praderas, bosquesillos, jardines, etc., etc., va á venderse dentro de pocos dias y se dice que uno de los lores mas ricos de Inglaterra se propone adquirirlo.

El negocio de los ferro-carriles romanos, ha sido uno de los mejores negocios financieros del año. Mr. Mirés, que ha sido el banquero encargado por el gobierno pontificio, de emitir en Francia las acciones, se ve ahora acosado de pleitos por los suscritores de acciones, porque no reciben el número que pidieron. Un suscriptor pidió 500 acciones, y Mr. Mirés no le comprendió en la reparticion mas que por 25. Como cada accion hace 60 francos de *prima*, y como no se ha declarado que la demanda haya sobrepujado las 105,000 acciones de la empresa, los suscritores están desesperados de ver que no ganan lo que pensaron ganar.

El tribunal de comercio entiende ya en este asunto. Mr. Mirés dice: «yo no tengo que dar cuenta á los suscritores; distribuyo mis acciones como me place, no se piden 500 acciones de caminos romanos, porque esta cifra es *fabulosa*.» Si se hubiesen pedido dos ó tres acciones pase. El suscriptor en pequeña escala debe ser favorecido, ¡pero 500 acciones! «eso es una especulacion, añade Mirés, eso es querer aprovechar la *prima*, para comparar títulos en baja.»

V. es el especulador por escelencia, le respondia uno de los muchos accionistas furiosos, enseña V. los registros de suscritores, que en cuanto á la *prima* el tribunal decidirá si ha de estar en el bolsillo de V. ó en el mio. Este proceso, como otros muchos del mismo género, pican la curiosidad del público. (España.)

## Noticias nacionales.

MADRID 20 DE MAYO.

Leemos en *La Regeneracion*:

Parece que el gobierno, conociendo los incalculables beneficios que España puede sacar de las islas de Fernando Póo, Corisco y Annobon, ha encomendado á los PP. jesuitas la mision que habia dado al presbítero Sr. D. Miguel Martínez.

Muy digna de alabanza es esta medida, y no serémos ciertamente nosotros los últimos en tributarlas al gobierno que, al confiar esta santa y delicadísima empresa á los PP. de la Compañía de Jesus, al paso que tributa el homenaje debido al saber y virtudes de los inclitos hijos de San Ignacio, da un solemne mentis á las calumnias forjadas por la impiedad y por el odio implacable de sus enemigos.

Grande ha sido el celo y la perseverancia desplegados por el presbítero Sr. D. Miguel Martínez para desempeñar la mision que el gobierno de S. M. le confiara en aquellas apartadas islas, pero forzoso es confesar que para comisiones de tanta importancia son necesarias una fe y una perseverancia á toda prueba, y sobre todo un valor heroico que pueda sobreponerse lo mismo á los rigores y las á privaciones de un clima insostenible, que á los mas inminentes peligros, hasta el de perder la vida. Sacrificio sublime de que tantas pruebas han dado en las regiones mas remotas los hermanos de San Francisco Javier; de aquel santo varon que dió el primero una clara muestra del valor que infunde una fe ardiente para llevar á cabo las mas árdidas empresas.

Pero no basta solo, en nuestro concepto, que el gobierno haya concebido este feliz pensamiento y que se halle decidido á llevarlo á cabo; es preciso, ademas, para que esta empresa produzca tanto para la Religion como para nuestro pais, y aún para aquellas lejanas regiones, los beneficiosos resultados que ha de dar forzosamente confiada á soldados tan decididos como los que militan bajo la enseña gloriosa de San Ignacio, que contribuya por cuantos medios estén á su alcance á que cuenten con los medios y los recursos necesarios para llevar pronta y felizmente á cima la santa empresa que se la confia. Es preciso que los esfuerzos de los PP. jesuitas no se vean contrariados como lo fueron los del celoso Sr. Martínez, por falta de medios.

Esperamos, pues, que el gobierno de S. M. comprenderá en esta ocasion toda la importancia que en sí tiene la empresa, tan santa como civilizadora, que se vá á cometer á los hijos de San Ignacio, porque solo así puede asegurarse su resultado, proporcionando á la Iglesia católica numerosos hijos y á la agobiada España nuevas fuentes de riqueza que contribuyan á su futura prosperidad y grandeza.

Hoy, que según se dice, el gobierno ha confiado á los PP. jesuitas la misión y colonización de nuestras islas africanas de Fernando Póo y Annobon, no deja de tener interés la siguiente comunicación que se acaba de recibir en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa*:

«Valencia 12 de mayo de 1857.—Ayer se recibieron en esta varias cartas de los individuos que rezagados quedaron en Canarias después de la desgraciada misión de Fernando Póo y Annobon. Del extracto de las mismas resulta: que al talento y genio emprendedor del ilustre capuchino Sr. Roda, se ha debido que en unas de cuatro ocasiones no hayan sucumbido al rigor de la intemperie y otras causas; que dicho P. Roda en los sermones que ha predicado en Canarias como en las islas del Golfo de Guinea ha sido muy bien escuchado por parte de innumerables personas que le oyeron predicar; que en la travesía de Fernando Póo á Annobon emplearon 20 días y no pudieron dar con esta última isla; que durante dicha travesía el P. Roda y las hermanas de Montez y los que esto escriben, fueron atacados de la fiebre y los auxilios del obispo de una isla francesa los pudo librar de una muerte que ya casi la creían segura; que apesar de muchísimos trabajos que han padecido, no están arrepentidos de haber ido á Fernando Póo y demás islas, por cuanto han visto un país hermoso y encantador, y tal fertilidad y riqueza en su suelo, que es una lástima grande de que nuestro gobierno no mire con mas interés que hasta ahora, el porvenir de unas islas hasta el presente en completo abandono, y por último, dicen los expedicionarios, que siempre que el gobierno de S. M. se decida á mandar á las islas una expedición en regla, no serán ellos los últimos en embarcarse otra vez para Fernando Póo y Annobon.»

Zaragoza 17 de mayo.

Parece que por el *valle de Hecho* se han intentado pasar doscientas cargas de género prohibido, habiendo resultado algunas desgracias entre los que lo custodiaban y la tercera compañía de carabineros.

Hay quien asegura que dentro de breves días se reforzarán los destacamentos del alto Aragón con cuatro batallones de tropa de lo mas selecto de nuestro ejército.

Hace muy pocas noches se perpetró un homicidio en una de las principales calles de la S. H.

En idéntico día, hora de las doce, cruzaron de caballero perteneciente á la órden de Carlos III y en la iglesia del Seminario sacerdotal, al joven abogado don Manuel Brualla.

El delincuente *Terrible* recibió en el hospital civil, los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía.

En la plaza de San Miguel practicaron un boquete hacia la bodega de una casa. Con motivo del poco sigilo manifestado por los dueños de la misma no cayeron tan finos huéspedes en el lazo tendido *ad hoc* por algunos del ramo de vigilancia.

Hoy ha tenido lugar en la plaza de toros la primera función ecuestre de los señores Price é hijo. Toda la compañía trabajó con notable maestría, y la concurrencia fué numerosísima y bastante escogida.

El trigo se sostiene. A 28 reales y medio se vendió últimamente una gran partida. El aceite fluctúa. La lana pasa á veinte y dos pesetas la arroba; muchos ganaderos piden á veinte y cuatro.

## Variedades.

### Propiedades nuevas del carbon vegetal.

Si se elige un carbon vegetal hecho áscua y se sumerge directamente, ó despues de apagado por medio del agua fria, en una solución ácida de sulfato de cobre, se deposita progresivamente el metal sobre el carbon hasta cubrirlo enteramente. En los líquidos neutros ó alcalinos no se efectúa tan bien la reacción. En el líquido Bareswill, por ejemplo, el cobre depositado en el carbon afecta un color irrisado de la mayor belleza.

La descomposición de las sales metálicas de ácidos orgánicos es mas difícil que la de aquellas que contienen ácidos minerales.

Las soluciones de plata en el ácido nítrico, el cloruro de plata disuelto en el amoniaco, se descomponen fácilmente con el carbon vegetal recientemente calcinado. Entonces la plata no tarda en cubrir el carbon con una capa admirable, y aun algunas veces aparece como cristalizada.

El carbon de leña incandescente, sumergido en una solución de Fowler modificada por el ácido sulfúrico, produce un éter muy agradable, que se ha propuesto examinar Mr. Moride, de Nantes.

El zinc, hierro, platino, plomo y mercurio se pueden precipitar con auxilio del carbon, pero se disuelven en seguida en los licores ácidos, lo cual no sucede con la plata, y con el cobre solo á las 24 horas de hecha la operación.

El coke, carbon de lignito, carbon de materias

animales y el de huesos, no producen ninguno de los espesados efectos.

### Adelantos.

Decididamente vivimos en un siglo donde la ciencia por un lado y la audacia industrial por otro, nos hacen ir de sorpresa en sorpresa. Debemos recordar con este objeto el vapor, el gas para la iluminación y la electricidad. Añadamos á esto la gran novedad del día, es decir sacar del fuego central de la tierra gas en cantidad suficiente para calentar y alumbrar á toda una nación y poner en movimiento todas sus fábricas.

Esta empresa atrevida se ha probado hoy en Bélgica, y lo que es mas curioso, los chinos tienen pozos de gas que sirven para calentar distritos enteros.

He aquí en qué términos la *Emancipación belga* anuncia á sus lectores esta sorprendente noticia.

Sabido es que la Bélgica posee minas tan profundas como las de *Cuanaxato*, á las cuales descendió el intrépido viajero baron de Humboldt, para medir la temperatura, que era tan elevada, según dijo, á causa de su proximidad al fuego central, que tuvo que renunciar á continuar su exploración.

Uno de nuestros mas ricos propietarios de Atainaut, que tiene dadas pruebas de su munificencia industrial, ha tenido la idea de abrir, desde lo mas profundo de las minas de carbon un pozo de 500 metros.

Cada golpe de sonda dado á tanta profundidad, debe ofrecer nuevas materias y mover vivamente la curiosidad de los sabios, habiéndose puesto de acuerdo con el ingeniero Chandron, representante de Mr. Kind, el célebre autor del pozo de Passy, para fabricar su bello aparato en *Haine-Saint-Pierre*, bajo la inteligente dirección de Mr. Hocheaux, y auxiliado por el hábil constructor M. Ch. Bource.

Por lo tanto debemos esperar ántes de un año, de seis meses quizás, la solución de este inmenso problema, no del fuego central que se halla á lo menos á legua y media de la superficie, pero sí del gas *sub-critical*, cuya salida perpétua y rápida puede ser causa de que cesen los terremotos y las erupciones volcánicas. Es posible que los napolitanos exijan una indemnización, pero es de presumir que no serán atendidos.

En cuanto á los beneficios que puede reportar la industria, son incalculables; nuestras fraguas no temerán en lo sucesivo la competencia extranjera: entónces nadie mas que los ingleses deberán tener miedo al *libre cambio*, no solo respecto á los metales, sino á todo aquello que se fabrica con ellos por medio del fuego; puesto que todas las calderas de vapor se calentarán y los talleres se iluminarán con un gas que no costará casi nada, hasta para el alumbrado, puesto que se venderá á un céntimo el metro cúbico en vez de un franco.

El inventor podrá cubrir todos sus adelantos en menos de 15 días, porque el gas saldrá con la velocidad de 500 metros por segundo, lo que compone 45 millones de metros cúbicos por día, en vez de los 9 millones que consume Londres.

Se vé claramente que esto seria suficiente para calentar y alumbrar á la Bélgica entera y poner en movimiento todas sus fábricas dando un metro de diámetro á esos pozos.

Los pozos chinos que no tienen sino seis pulgadas, calieantan todo el distrito de On-Tong-Kián.

### Seguridad.

Hé aquí una curiosa nota tomada de un libro muy notable de sir Williams-Snow-Harris, que trata del establecimiento de los para-rayos en los buques.

Sir S. H. cree que para preservar del rayo un buque ó edificio con cierta seguridad absoluta, es preciso hacer de manera que la totalidad del edificio ó embarcación se halle en el estado de resistencia pasiva que constituiria el suyo natural en el caso de ser una masa metálica, de suerte que el modo de acción explosiva de la electricidad que designamos con el nombre de trueno y rayo, cesa de manifestarse ó se hace imposible, cualquiera que sea el punto de la construcción en que se verifique la descarga para dar lugar al modo silencioso de trasmisión que trae á nuestra imaginación la palabra *corriente*; y que la electricidad se difunde y dispersa en todas las direcciones posibles en la superficie de la tierra, conforme á su naturaleza y siguiendo la ley de menor resistencia, sin causar explosión alguna ulterior.

Partiendo de este principio, ha dispuesto sir S. H. que se incrusten en los palos y el casco de todos los navíos de la marina real inglesa conductores de electricidad de grandes dimensiones, sujetos de un modo permanente, y contruítos y dispuestos de tal manera que permanezcan en contacto, formando una cadena continua con los conductores sucesivos, cualquiera que sea la presión ó tiro que ejerzan las velas ó cualquiera otra fuerza exterior en la arboladura ó buque.

En 25 años cumplidos, ninguno de los buques de la marina real de Inglaterra, á que se ha apli-

cado dicho sistema de conductores, ha sufrido el menor daño del rayo, aunque gran número de ellos ha sido sorprendido por furiosas tempestades, alcanzándole la descarga eléctrica, en diferentes partes del mundo. Resulta de este hecho, grandemente significativo que han desaparecido de los libros de bordo y de los anales de la marina militar de Inglaterra los casos de destrucción de los buques y flotas de S. M. Británica, causada por el rayo.

### Reló de viaje.

Segun escriben de Marsella, Mr. Quinche mecánico de Ruan, acaba de inventar un aparato destinado á contar las horas dentro de los carruajes. Por este medio ingenioso cesará de estar el viajero á la disposición del cochero, como acontece con demasiada frecuencia. La distancia recorrida será así determinada de una manera precisa.

### Delincuentes.

Desde 1852 publicase en Francia una estadística especial de las cárceles y establecimientos penales. Tenemos á la vista la correspondiente al año de 1855. Lo mas importante de este trabajo es comprensivo á los años de 1850 á 1857. En este período de tiempo el número de los detenidos en los *maisons centrales* no ha rebajado el número de 18,440. En el discurso de tiempo de los años de 1854 á 1855, ambos inclusivos, creció este número hasta á 22,630, ó sea el respectivo á 1855. El número de penados ha tenido proporcionalmente un crecimiento mayor que la población de Francia, la que en el mismo período tuvo un aumento como de 250,000 individuos solamente.

### ¡Buen tonto!

A un hombre que murió en opinión de tal le encontraron un manuscrito, que entre otras cosas contenia lo siguiente:

«En amor, duda; en política desconfianza; en virtud no creas sin prueba. La belleza de la mujer, búscala en su conducta y no en su rostro.... No te envanezcas con el dinero que tienes, goza con el que te has gastado. En los palacios todos son esclavos, en las iglesias todos son libres. Ama y procura la paz en tu alma, en tu familia, en tu pueblo y en tu país. He cumplido 81 años, me han tenido por tonto, he visto morir y padecer á muchos discretos. A los 22 años conocí que en la comedia del mundo, el tonto no necesita pedir: si sabe representar bien el papel, es el que sale mejor librado; no sé si lo he representado bien ó mal; pero durante 62 años, me he reido de los que pensaban reirse de mí; he disfrutado mas libertad que otros, y no he sido nunca sospechoso ni á los amigos, ni al gobierno, ni á la inquisición; si volviere á nacer, lo primero que pediria á mi madre, seria que me acreditase de tonto desde la cuna.»

### Máximas.

El célebre Franklin, que desde simple cajista llegó á ser grande hombre de Estado y filósofo notabilísimo, dió una porción de buenos consejos á sus conciudadanos para hacer fortuna, y de ellos entresacamos las siguientes máximas.

La ociosidad lo convierte todo en difícil. El trabajo todo lo facilita. La haraganería camina con tanta lentitud, que la sigue inmediatamente la pobreza. La actividad es madre de la prosperidad. Sin trabajo no hay provecho. El tiempo perdido no se recobra jamas. Por mucho que sea el tiempo, siempre resulta que es corto.

No debe darse al sueño mas tiempo del necesario; harto dormiremos en el ataud.

Mas vale dominar los trabajos, que ser dominado por ellos.

El acostarse temprano y el madrugar, procuran salud, riqueza y sabiduría.

La actividad no ocasiona disgustos.

Quien vive de esperanzas, muere de hambre.

Hoy, es preferible á mañana.

El hambre mira á la puerta del hombre laborioso, pero no se atreve á entrar.

Tres mudanzas perjudican mas que un incendio.

Los grandes males suelen tener muchas veces su origen en los pequeños descuidos; por un clavo se pierde una herradura; por una herradura se pierde un caballo; por un caballo se pierde un caballero, porque llega su enemigo y lo mata, y todo por no cuidarse del clavo de la herradura.

Mas que dos hijos cuesta alimentar un vicio.

Los arroyos chicos forman los grandes rios; desconfía, por lo tanto, de los gastos pequeños.

Donde se saca y no se mete, el fin se halla; y al ver secos los pozos, es cuando se aprecia el valor del agua.

Antes de los anteojos debe consultarse la bolsa.

El orgullo es un medicamento que grita tan alto como la necesidad y con mucho mas descoco.

El pobre que remeda al rico es tan loco como la rana, que se infla para igualar el tamaño del buey.

El orgullo se desayuna con la abundancia, come con la pobreza y ceca con la vergüenza.

Si quieres saber cuál es el valor del dinero, vé y pídelo prestado.

El dinero engendra dinero.

El que disipa un duro, destruye cuanto podia producir este duro, y hasta centenares de reales.

El buen pagador es dueño de la bolsa de los demas.

Alquilar deudas, es lo mismo que hacer á los demas árbitros de nuestras acciones.

Un saco vacío se tiene muy mal en pié.

Procurad mejor acostaros sin cenar, que levantaros con una deuda.

Ganad cuanto podáis, y guardad lo que ganeis: hé aquí la piedra que convertirá en oro vuestro plomo.

Quien no sabe ser aconsejado, no puede ser socorrido.

De entre las deudas, la mas sagrada es la de reconocimiento.

## Palma 29 de mayo.

### Boletín religioso.

#### Santo de mañana.

SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA.

Fué hijo de D. Alonso IX rey de Leon y de doña Berenguela reina de Castilla. San Juan de Mata profetizó en la infancia del príncipe sus virtudes y los triunfos que habia de conseguir por su medio la Iglesia de Jesucristo en los reinos de España. Se cumplieron estos vaticinios; porque vencedor en las batallas, dichoso en los dos matrimonios que contrajo y afortunado en todas sus empresas, supo perseguir la heregia hasta sus últimos atrincheramientos, y conquistó á los moros los reinos de Murcia, Jaen, Córdoba y Sevilla; haciendo tributarios suyos á los de Valencia y Granada, fundando en sus nuevos estados varios hospitales y casas de beneficencia. Murió en Sevilla en este día del año 1252, en cuya Catedral se venera incorrupto su santo cadáver.

#### CULTOS.

##### El domingo próximo

En el oratorio de la Piedad á las seis y media de la tarde se hará la preparación del Mes del sagrado Corazon de Jesus, que principiará el día 1º de junio y continuará en todos los días de dicho mes á las siete, precediendo la Corona de la Virgen.

En la iglesia del pueblo de Establiments se dará principio á la solemne oración de cuarenta horas dedicadas á la Venida del Espíritu Santo, esponsiéndose el Santísimo á las nueve y media de la mañana; en seguida se cantará terciá y la misa mayor, en la que predicará D. Cayetano Ignacio Seguí Pro.: por la tarde, despues de mántines solemnes, comenzará un Triduo en honor de dicho misterio, con sermón que dirá el mismo orador de la mañana; seguirá el sagrado Trisagio y últimamente la reserva, que tendrá lugar á las siete y media.

En la iglesia de la Vileta empiezan tambien cuarenta horas consagradas al augusto misterio de la Santísima Trinidad. A las nueve y media se espondrá S. D. M., cantándose acto continuo terciá y la misa mayor á toda orquesta, siendo el orador el Sr. D. Pedro Vives Pro. y canónigo lectoral de esta Santa Iglesia. A las cuatro y media de la tarde se cantarán mántines solemnes, y luego se comenzará el Triduo en preparación á la fiesta de la Santísima Trinidad, concluido el cual tendrá lugar la reserva.

## Anuncios oficiales.

### LOTERIAS NACIONALES.

Se espenden billetes de la del 15 de junio próximo á 320 rs. cada entero y 40 el octavo, y se halla distribuida de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1 de . . . . .	60,000
1 de . . . . .	24,000
1 de . . . . .	10,000
1 de . . . . .	6,000
6 de . . . . .	1,000
12 de . . . . .	500
22 de . . . . .	400
156 de . . . . .	200
400 de . . . . .	100

600  
Se juegan 16,000 billetes. Palma 29 de mayo de 1857.—Jaime Muntaner.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luñana, D. Antonio Cárlos.

Parada, hospital, provisiones, rondas y contrarondas al mismo cuerpo.

El teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

## ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Queda trazado el perímetro de la calle llamada cuesta de las Capuchinas. Lo que avisa al público por si los propietarios de casas de dichas calles tienen alguna observación que producir, á cuyo fin estará de manifiesto el espresado perímetro en la secretaría de este Ayuntamiento en los tres días inmediatos al de la fecha, desde las doce de la mañana á las dos de la tarde. Palma 28 de mayo de 1857.—José Antonio Togores.

Observando esta recaudación la lentitud con que acuden los contribuyentes de esta capital, por inmuebles y subsidio á verificar el pago de cuotas vencidas por el primer semestre del corriente año, á pesar de los avisos que por medio de papeletas, y las acostumbradas de publicidad se les ha dirigido, y deseando evitarles los perjuicios de los apremios que en breve han de espesirse contra los morosos del segundo trimestre vencido, la recaudación les advierte que podrán eludirlos acudiendo á satisfacer sus débitos en los días que restan hasta el fin del presente mes, de las nueve á la una de la mañana, y de cuatro á seis por las tardes en el local del edificio que ocupa la Administración de hacienda pública en el que se halla establecida esta recaudación. Palma 28 de mayo de 1857.—Lorenzo Felin, antes Nicolau.

Se nos ruega la inserción de los siguientes

## COMUNICADOS.

Sr. Director del periódico *El Mallorquin*:

Muy señor mío: espero merecer de la bondad de V. que se servirá insertar en las columnas de su apreciable periódico el siguiente comunicado con lo que le quedarán sumamente agradecidos SS. SS. SS. Q. B. S. M.

Varios abonados.

Sentimos que el que suscribe la revista teatral del 27 del corriente inserta en el núm. 156 del periódico *El Mallorquin*, hablando de la corona que se arrojó á los pies de la señorita Alfieri en una de estas últimas noches en el teatro del Círculo Mallorquin, haya calificado semejante hecho de rasgo de furibundo entusiasmo, cuando no fué mas que un homenaje rendido al mérito de esa artista bajo todos conceptos recomendable. Preciso era que el Sr. Trino Calderon desconociese del todo las bellas cualidades artísticas de la señorita Alfieri para dar tal calificación á un obsequio que sus admiradores tributaron á sus dotes excelentes.

Para demostrar cuán injusto estuvo el señor Trino Calderon al satirizar ese obsequio, apelamos al testimonio de las personas inteligentes y friamente desapasionadas que conocen á la señorita Alfieri y han tenido ocasión de apreciar su mérito.

Si el Sr. Trino Calderon está en la creencia de que la moda de las coronas ha caducado, se equivoca notablemente: para convencerse de que lo que le decimos es una verdad, basta que lea lo que sobre el particular dice el periódico de la corte titulado *Correo de Teatros* en sus números correspondientes al diez y diez y siete del corriente, y en su vista no podrá menos de conocer que esta costumbre de arrojar coronas al mérito artístico no solo no ha caducado, sino que está muy en boga; no en un teatro de provincia como el del *Círculo Mallorquin*, sino en el *Teatro Real* de Madrid, y en los teatros de otras naciones.

Si el Sr. Trino Calderon está resentido porque no se ha obsequiado á la señora Gimenez (cuyo relevante mérito reconocemos) con otra demostración del mismo género que la que se ha hecho á la señorita Alfieri, deje á esta gozar en paz ese lauro tan justamente merecido, y no trate de marchitarlo con sus escritos; pues mas regular y mas caballero seria que emplease su pluma ensalzando el mérito verdadero que hacerla servir para deprimirle.

Sr. Director del periódico *El Mallorquin*:

Muy señor mío: espero merecer de su amabilidad inserte en su apreciable periódico el siguiente comunicado y no dude se lo agradecerá S. S. S. Q. S. M. B.

Justo Franco.

Sentimos no estar enteramente acordes con el Sr. Trino Calderon, y decimos enteramente, pues si bien estamos conformes que en el Círculo ha habido rechiflas, quejas y exigencias y que se ha aplaudido sin merecerlo y al contrario, no ha sido así relativamente á la corona de la señorita Alfieri: y sino dígame ¿si porque la señora Gimenez es una eminente artista, no puede la señorita Alfieri tener una voz melodiosa y simpática? Sea en buen hora que la señora Gimenez merezca ser obsequiada, no lo dudamos ni vacilamos en

decirlo, si lo merece; pero esto quita que admirémos á la señorita Alfieri y que nos arrebathe con su angélica y divina voz?

Se nos culpa porque es *extranjera*; Jesús!... como si el mérito tuviese patria! Siendo esto así, pobres artistas! muy limitado seria el círculo de su gloria. Nosotros acatamos y respetamos el saber sea donde fuere, y no porque seamos cristianos dejaríamos de admirar la sabiduría en un moro. Deje pues el Sr. Calderon que la señorita Alfieri se arrulle con la armonía de los aplausos y obsequios que ha merecido y que tan justamente ha conquistado, y no acibare la satisfacción de una artista tan recomendable por todos conceptos.

Como nuestro objeto no es entrar en polémicas ni contestaciones, desde ahora decimos no contestaremos á artículo alguno: las personas sensatas podrán apreciar en su justo valor lo sucedido. Sentimos muchísimo no se haya obsequiado á la señora Gimenez, pero tenemos una verdadera satisfacción se haya hecho justicia á la señorita Alfieri. En cuanto á esta permitamos que le digamos sentimos que no todos la hayan comprendido, pero sepa que los maestros todos y las personas mas inteligentes en el arte de Orfeo, han apreciado, como merecía, sus bellas cualidades, y nunca olvidarán las prendas que distinguen á tan simpática artista.—J. F.

Sentimos que nuestro Calderon haya acabado por ahora de trinar por la razón de que han acabado ya ó acabarán pasado mañana las funciones del Círculo: puesto que él no existe ya bueno es que nosotros salgamos á su defensa. Nuestro folletista de teatros ha elogiado á la señorita Alfieri siempre que lo ha merecido: pero de cantar bien á merecer una corona, hay mucha diferencia. La angélica y divina voz de la simpática artista ha sido oída con agrado; sus defectos como actriz, como cómica, su falta de teatro, su escasez de práctica en la escena, no le han sido echados en cara: ¿no pudo contentarse con eso y con la constante admiración de sus aplaudidores? ¿Y es deprimir el mérito de una artista satirizar las ovaciones exageradas que sus aplaudidores le dirigen? Por lo demás Sr. Franco, sea V. mas justo: de ningún modo nos ha venido á las mientes el culpar á V. porque la simpática Alfieri sea extranjera.

## Anuncios particulares.

VENTAS.—En la falda del castillo de Bellver hay de venta una casita de recreo consistente en dos cuartos dormitorios, una sala, comedor, cocina, despensa, fuente, jardín y local para un caballo: tiene mirada al castillo y al mar. El maestro zapatero Barbará, que vive en las voltas d'es Born, dará razón.

## NUEVA PUBLICACION.

LOS

## ANALES DE ESPAÑA

POR ORTIZ DE LA VEGA.

Con láminas y mapas.

Diez tomos en folio menor: de 20 á 50 entregas tomo.—Una ó dos entregas semanales: un real cada entrega.

Se reparten las primeras y segundas entregas en las librerías de D. Pedro José García, D. Juan Colomar y D. Pedro José Gelabert. Las demas entregas irán saliendo con toda regularidad.

## Al público.

El que quiera deshacerse de los duros de plata de columna antiguos de Carlos III y IV, podrá acudir en casa de Francisco Fuster Renil, que vive en la Capellería, man. 112, núm. 57, enfrente del horno, hasta el domingo 31 del actual, quien los pagará á 57 sueldos cada uno y los de Fernando VII á medio real de premio.

VENTAS.—Se vende un carruaje de dos ruedas, casi nuevo, montado sobre muelles y de mucha comodidad y ligereza. También se venden unas garriones para un caballo, y una silla de montar. El herrero Jaime Comas, que vive en frente de Santo Domingo, dará razón.

## MODAS.

Acaba de llegar á esta capital una de las principales modistas de Barcelona con un surtido de sombreros, adornos y cintas propias de la presente estación.

Las señoras que deseen proveerse pueden pasar á la sastrería del Sr. Sainz, calle de San Nicolás, número 80. Su permanencia en esta será de pocos días.

## MONTE PIO UNIVERSAL,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

UNICA de las de su clase que invierte sus fondos en títulos del 5 por 100 DIFERIDO,

Autorizada por Reales órdenes de 15 de noviembre y 10 de diciembre de 1856.

## GRAN CAJA DE AHORROS

para todas las clases y para todos los pueblos.

Capitales.—Rentas perpétuas.—Cesantías.—Jubilaciones.—Viudedades.—Seguros de quintas.

Dotes.—Asistencias para seguir estudios.

Dirección y oficinas centrales, plazuela de Sta. Ana, n.º 4.

DELEGADO DEL GOBIERNO, D. MANUEL LLORENTE.

## JUNTA DE ADMINISTRACION.

Escmo. Sr. duque de Rivas, Grande de España, presidente.  
Escmo. Sr. marques de San Felices, Grande de España.  
Escmo. Sr. D. Juan Tello, Mariscal de Campo.  
Escmo. Sr. D. Diego Coello y Quesada, Caballero gran cruz de Isabel la Católica.  
Sr. D. Pedro Calvo Asensio, director de *La Iberia*.

Escmo. Sr. D. Juan Drumén, médico de cámara de S. M.  
Escmo. Sr. conde de Sanafé.  
Sr. D. Juan Manuel Gonzalez Acebedo, diputado 1.º del ilustre colegio de abogados de Madrid.  
Sr. Conde de Belascoain.  
Sr. D. Amalio Ayllon, director general.

Subdirector general, Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

Banquero de la compañía, Escmo. Sr. D. Nazario Carriquiri.

Este grande establecimiento, único en su clase, viene á satisfacer una necesidad social, sentida por todas las clases, por todas las familias, y viene á satisfacerla con tantas garantías, cuantas á la prevision humana son dadas alcanzar; y con tal comodidad y tal diversidad de combinaciones, que sin temor de ser contradichos, nos atrevemos á consignar, que no habrá un solo individuo que, ya desee asegurar su propio porvenir, ya el de una persona de su familia, ya estraña, cualesquiera que sean sus medios, sus necesidades, sus circunstancias, no halle la satisfacción de sus deseos en las diversas combinaciones del MONTE PIO UNIVERSAL, que son las siguientes.

Formación de Capitales.—De supervivencia. De muerte.

Rentas vitalicias.—De supervivencia. A voluntad. De sucesión. Al contado.

Tanto los capitales como las rentas tienen un crecidísimo aumento, superior á cuanto puede imaginarse, las tablas que contienen nuestros prospectos lo demuestran, si bien debe advertirse que dichas tablas están calculadas suponiendo la imposición de capitales en la renta del 5 por 100 consolidada, pero habiendo de invertirse los capitales del MONTE PIO UNIVERSAL en la renta diferida, este diferente empleo hará que los beneficios de esta Compañía excedan en mas de un 40 por 100 de lo que las tablas representan, y de lo que rinden las demas compañías análogas existentes en España cuyos fondos, según sus estatutos, se han empleado en la renta diferida.

Las tablas demostrativas de la diferencia de beneficios que ofrece la renta diferida sobre la consolidada, se hallan de manifiesto en las oficinas del MONTE PIO UNIVERSAL.

Como demostración de estos crecidísimos rendimientos estampamos dos ejemplos, calculados sobre la renta consolidada: la realidad excederá á los ejemplos en mas de 40 por 100 por hacerse la conversión en la renta diferida.

El grande, el título, el rico propietario que hoy tiene que gravar parte de sus fincas, en perjuicio de sus herederos, para conseguir la viudedad de sus esposas, pueden, suscribiendo una renta de supervivencia de dos mil reales anuales, por ejemplo, proporcionarle una renta que en el primer año de disfrute será de 65,820, acrecentándose en términos que al quinto año habrá llegado á 74,024, el décimo á 84,282, al décimo quinto á 100,798, etc. etc., y sus herederos no solamente no serán perjudicados, sino que obtendrán el beneficio de recibir una segunda y pingüe herencia, quizá de mas de un millón de rs., á la muerte de la viuda, y todo esto habrá costado al suscriptor 50,000 rs.

El pobre artesano, el jornalero, con la insignificante cantidad de 8 rs. y 12 mrs. mensuales puede obtener, suscribiendo una renta de supervivencia, á los diez años en que ha dado 1,000 rs., 595 rs. de renta, y un capital de 4,650 rs., á los quince años en que habrá gastado 1,500, 854 de renta y 10,100 rs. de capital, á los 20 años 1,905 de renta y 22,560 de capital, y á los 25 años 4,478 reales de renta y 52,700 de capital.

Se ve pues, que sobre estar los beneficios de este grande establecimiento al alcance de todas las clases, desde las mas poderosas hasta las mas pobres, á todas puede proporcionar utilidades fabulosas é inesperadas, asegurando su porvenir.

Para mayor conocimiento pueden verse los prospectos que se espenden gratis en las oficinas centrales, plazuela de Santa Ana, núm. 1, y en las subdirecciones y agencias de provincias.

En todas las capitales y cabezas de partido tiene el establecimiento sus representantes.

Tres meses cuenta de existencia efectiva el *Monte Pio Universal*, en ese corto tiempo apesar del continuo trabajo de la Dirección, apesar de todas sus buenas relaciones y de las que cuentan los dignísimos individuos de la Junta de Administración, en nueve provincias únicamente, contando la de Madrid, han empezado á hacerse seguros, porque en las cuarenta restantes los Sub-directores ocupados en estudiar los estatutos y reglamentos, pedir y recibir las explicaciones que han creído necesarias aun no han dado principio á sus trabajos, esto no obstante, llega ya el capital suscrito y admitido á un millón veinte y cuatro mil ciento sesenta reales, hallándose por forzar malizar pólizas por valor de 80,600 recibidos últimamente, siendo de advertir que ni para esta cantidad tomamos en cuenta en su totalidad los seguros de rentas á voluntad y de sucesión cuyo capital total es desconocido por quedar al arbitrio de los suscritores, ni tampoco las muchas suscripciones solicitadas, pero de que no se hallan aun entendidas las pólizas.

Las suscripciones admitidas por la Dirección general desde 31 de enero en que fué la primera hasta 30 de abril son 214 por la cantidad de 1.026,160 rs. vn., á saber:

En Madrid	85	Pólizas importantes.	Reales	625,800
» Zaragoza	76		248,500	
» Valladolid	7		56,000	
» Burgos	25		35,500	
» Alicante	1		5,000	
» Barcelona	16		53,360	
» Teruel	2		6,000	
» Sevilla	1		5,000	
» Ciudad-Real	1		15,000	
	214			1,026,160

Pólizas recibidas con posterioridad y no registradas aun . . . . . 80,600  
Formalizadas según el estado anterior . . . . . 1,024,160

Total . . . . . 1,106,760

En la Sub-dirección de Mallorca en pocos días se han hecho suscripciones por la cantidad de 89,000 reales vellón. Estos datos son la mejor garantía del acierto que tuvieron nuestros suscritores inscribiéndose en el *Monte Pio Universal*, y del éxito seguro de la Compañía. Palma 25 de mayo de 1857.—El Sub-director, Miguel Pons y Barrutia.

## Espectáculos.

## TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 251 para el 30 de mayo.

A reclamación de varios señores abonados se pondrá en escena por última vez el melodrama en tres actos, música de D. Cayetano Donizetti, titulada

LINDA DE CHAMOUNIX.

A las ocho y media.

Ultima funcion del Teatro del Círculo Mallorquin para el domingo 31 del que rige.

La graciosa pieza en un acto

LA PENA DEL TALION.

Baile

La diosa del Olimpo.

La pieza en un acto

ALTA Y BAJA.

Duo de tiple y caricato de la ópera

FIORINA.

Y segundo acto de la ópera

## LUCIA DE LAMMERMOOR.

Por razón de ser larga la funcion se dará principio á ella á las siete y media en punto.

## TEATRO DEL CASINO ARTISTICO.

Funcion 16.ª de abono para el 31 de mayo.

La zarzuela en tres actos

JUGAR CON FUEGO.

A las ocho y media.

Funcion para el lunes 1.º de junio.

BENEFICIO DEL SR. SABATER.

1.º La zarzuela nueva en un acto

Gracias á Dios que está puesta la mesa.

2.º El disparate lírico-dramático en dos actos

La cola del diablo,

Que tanto agradó por la esmerada ejecución del señor Sabater, y demas artistas de la compañía.

A las ocho y media.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.

Por el editor Juan Corro.